

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria

Modalidad: S152

Dependencia: Secretaría de Educación Pública

1. Unidad Administrativa: Dirección General de Materiales Educativos

Datos del (a) Titular

Nombre: Mtro. Óscar Ponce Hernández

Teléfono: 3601-40-00 ext. 23935

Correo Electrónico: dgme1@sep.gob.mx

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: Mtro. Pedro Olvera Durán

Teléfono: 3601-1000 ext. 69658

Correo Electrónico: pedroolveraduran@yahoo.com.mx

Descripción del programa

El Programa tiene el objetivo de mejorar el logro educativo de los estudiantes de las telesecundarias a través del fortalecimiento de su servicio. Para lograr esto, el Programa transfiere recursos a las entidades federativas para que estas lleven a cabo cursos propedéuticos, de reforzamiento y regularización para los alumnos de telesecundaria y cursos de capacitación y actualización de docentes, directivos y ATP'S de telesecundarias tanto en gestión escolar como en el proceso de enseñanza.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a mejorar el logro educativo de los estudiantes de las telesecundarias objeto de atención, a través del fortalecimiento del servicio de telesecundaria

Propósito: El servicio de telesecundaria se fortalece a través de sus procesos pedagógicos y de gestión mejorados.

Componentes:

1. Proceso de aprendizaje de los alumnos de telesecundaria objeto de atención, fortalecido mediante acciones de apoyo al rendimiento escolar
2. Proceso de enseñanza fortalecido mediante la capacitación y actualización de docentes, directivos y Asesores Técnico-Pedagógicos (ATPs) de las escuelas objeto de atención
3. Gestión escolar de Docentes, Directivos, Asesores Técnico-Pedagógicos (ATP's) y Jefes de los Servicios Estatales de Telesecundaria (SET's) mejorada a través de acciones de capacitación y actualización.

Actividades:

1. Implementación de estrategias de apoyo al rendimiento escolar.
2. Capacitación y actualización de Docentes, Directivos y Asesores Técnicos Pedagógicos (ATPs) de las escuelas telesecundarias objeto de atención, en el proceso de enseñanza.

3. Capacitación y actualización de Docentes, Directivos y Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP's) y Jefes de los Servicios Estatales de Telesecundaria (SET's) en el proceso gestión

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados provenientes de Evaluaciones de impacto

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El diseño y las características del programa
- La insuficiencia de información

Otros Efectos

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. **Año de la Fuente:** 2012

2. **Hallazgo Relevante:** El PFT cuenta con evidencia que muestra la especificación de una problemática así como de una población que la presenta; no obstante, la multiplicidad de planteamientos no excluyentes entre sí, impiden evaluar con claridad cuál es el problema que espera el PFT atender o resolver. Se sugiere atender los lineamientos de la SHCP e incorporar un plazo para la revisión y actualización.

3. **Fuente:** Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. **Elemento de Análisis:** Aspectos Susceptibles de Mejora

5. **Valoración del Hallazgo:** Adecuada

6. **Comentarios y Observaciones:** Este hallazgo se obtiene mediante el análisis del Árbol del Problema que se define como: "Los procesos de enseñanza, aprendizaje y de gestión, incluido el equipamiento de la Telesecundaria están poco fortalecidos", los antecedentes de las ROP 2011 del PFT, y de estudios impulsados por la DGME en el 2003. El Programa ya ha especificado en su Documento de Trabajo de Aspectos Susceptibles de Mejora para el 2013, que va a atender esta sugerencia.

Hallazgo Relevante 2

1. **Año de la Fuente:** 2012

2. **Hallazgo Relevante:** La asignación de recursos es diferente en cada entidad federativa y no está normada en algún lineamiento particular del Programa. Esta característica es detectada como un problema, ya que no hay un mecanismo de focalización de recursos homogéneo para la ejecución de los recursos. Aunque las necesidades de cada entidad son distintas se debería establecer un mecanismo o características mínimas a cumplir por los receptores de dichas capacitaciones para el otorgamiento de los apoyos.

3. **Fuente:** Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. **Elemento de Análisis:** Aspectos Susceptibles de Mejora

5. **Valoración del Hallazgo:** Moderada

6. Comentarios y Observaciones: Obtenida de entrevistas sostenidas con los responsables de la ministración, de las ROP 2009, 2010 y 2011 y otros documentos relacionados con el Programa. El Programa ya ha especificado en su Documento de Trabajo de Aspectos Susceptibles de Mejora para el 2013, que va a atender esta sugerencia.

Hallazgo Relevante 3

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: El Programa no cuenta con un instrumento que mida el grado de satisfacción de los beneficiarios. Se sugiere al programa realizar un instrumento que permita evaluar, por tipo de estrategia, la percepción de todas la figuras educativas beneficiarias, con el propósito de identificar áreas de mejora continua.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Aspectos Susceptibles de Mejora

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: Este hallazgo es derivado de la revisión documental emitida por el PFT, la Evaluación de Consistencia y Resultados 2007 y al Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011. El Programa ya ha especificado en su Documento de Trabajo de Aspectos Susceptibles de Mejora para el 2013, que va a atender esta sugerencia.

Hallazgo Relevante 4

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: Respecto a los tipos y montos de apoyo otorgado a los beneficiarios, el Programa recolecta información de ellos a través del SISPRO, sistema en el que se concentra la información de todos los beneficiarios por entidad federativa. Cabe destacar que la base de personas físicas 2010 no contiene ni los tipos ni los montos de apoyo otorgados a los beneficiarios. Por el contrario, la base de personas morales sí contiene los tipos de beneficios y la cantidad de recursos entregados.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Otros Generación de información

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: Los evaluadores examinan el sistema de información SISPRO.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Se diseñaron indicadores de propósito acordes al logro educativo de las escuelas telesecundarias beneficiadas, precisando el medio de verificación y mejorando el resumen narrativo. Se diseñó una estrategia metodológica para la intervención pedagógica en las escuelas focalizadas. Se elaboró un documento sobre la metodología y cuantificación de las poblaciones del Programa, durante las Reuniones de Mesas Temáticas en la DGME para definir los tipos de población del Programa.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 50 %

Aspectos comprometidos en 2013

Aspecto 1

Aspecto: Establecer criterios de focalización que contemplen la selección de los beneficiarios y que sean aplicables a todas las entidades, de tal manera que se cuente con un proceso estandarizado para la selección de beneficiarios del Programa y que no deje de considerar las demandas específicas de cada estado. Formalizar un documento donde se plasmen los criterios que se consideran en las evaluaciones de los PEF que realiza la CNT para la autorización presupuestaria de los apoyos.

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Aspecto 2

Aspecto: Realizar un diagnóstico que refleje la situación actual del PFT.

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Aspecto 3

Aspecto: Proponer un mecanismo que permita conocer la percepción de los beneficiarios, a través de la aplicación del programa de Contraloría Social de la SFP, en el PFT.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 4

Aspecto: Elaborar un plan estratégico con visión de mediano y largo plazo.

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Aspecto 5

Aspecto: Realizar reuniones entre la Dirección de Planeación y Seguimiento de la DGMIE y los responsables del programa, a fin de mejorar la MIR.

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Los indicadores de Fin y de Propósito han tenido un avance significativo en el año 2012. El Programa ha rebasado sus metas de Fin y Propósito, sin embargo, la meta establecida para los cuatro indicadores es laxa. El Programa también ha cumplido o superado todas sus metas de Componentes y Actividades exceptuando por el indicador de actividad "Porcentaje de docentes, directivos, ATP's y Jefes de los SET's capacitados y actualizados para la gestión escolar" que no cumplió su meta en el año.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

En el 2013, se formó la Comisión Intersecretarial para la instrumentación de la Cruzada contra el Hambre, en la que participa la Secretaría de Educación Pública y en particular el PFT. Bajo el marco de los 400 municipios con incidencia de pobreza extrema así como personas con carencia de acceso a la alimentación, se identificaron aquellos en donde opera el sistema de telesecundaria, se inició la conformación de una base de datos en la que se detalló el número de escuelas, se alinearon los proyectos para que los servicios estatales de telesecundaria se ubicaran dentro del contexto de estos municipios, y se asignaron los recursos.

En forma particular, los avances logrados en lo que va del ejercicio 2013 son: determinación de las escuelas focalizadas, planteamiento de los objetivos, definición de la población objetivo, número de escuelas que conforman el objeto de atención, montos de asignación de recursos por componente y servicio educativo.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Alumnos, docentes y directivos de las escuelas telesecundarias y los ATPs

c. Cuantificación: 1,253,698

d. Definición: Se refiere al universo de los Alumnos, Docentes y Directivos de las escuelas telesecundarias, así como los ATP's y Jefes de los 38 SET's de las 32 entidades federativas del país. Se consideran únicamente a los alumnos de Primer, Segundo y Tercer Grado de Educación Telesecundaria, ya que algunos de ellos fueron beneficiados con Cursos Propedéuticos (primer grado), y de Reforzamiento (Segundo y Tercer Grado)

e. Valoración: El Programa tiene cuatro Poblaciones Potenciales distintas: los alumnos beneficiados, los docentes, los directivos y los ATP's. La cuantificación que se presenta es la de los alumnos. Se sugiere que el Programa tenga una sola Población Potencial, tal como el número de alumnos beneficiados, o el número de escuelas de telesecundaria atendidas.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Son los Alumnos, Docentes y Directivos de las escuelas telesecundarias

c. Cuantificación: 127,047

d. Definición: Son los Alumnos, Docentes y Directivos de las escuelas telesecundarias focalizadas y personal de apoyo, como los Supervisores, ATP's y Jefes de los SET's.

e. Valoración: La definición no es precisa ni clara pues en su sentido estricto no es diferente a la población potencial. No se establece la cuantificación. En este caso se reporta la Población Objetivo de alumnos.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Alumnos, Docentes, Directivos y ATP's

c. Cuantificación: 140,886

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: Si

Entidades Atendidas: 32

Municipios Atendidos: 0

Localidades Atendidas: 0

Hombres Atendidos: 75,503

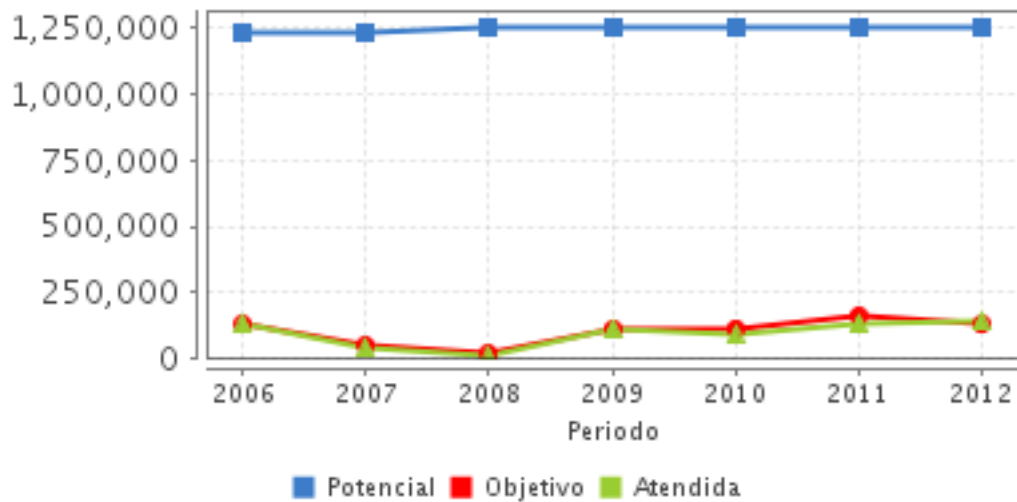
Mujeres Atendidas: 72,759

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2006	1,232,982	127,181	132,711
2007	1,232,982	48,502	39,087
2008	1,247,661	16,691	8,958
2009	1,255,524	112,296	115,176
2010	1,255,524	114,107	87,857
2011	1,253,698	161,570	134,834
2012	1,253,698	127,047	140,886



Análisis de la Cobertura

Se sugiere que el Programa discuta la posibilidad de contar con una sola Población Potencial y Objetivo, tal como el número de alumnos beneficiados, o el número de escuelas de telesecundaria atendidas. El cuadro que se presenta corresponde a la población de los alumnos. Desde 2008, la cantidad de alumnos que se han beneficiados con cursos propedéuticos y de reforzamiento ha seguido una tendencia positiva. Con relación a las otras poblaciones objetivo, la cantidad de directivos, docentes y ATPs atendidos también se ha incrementado en el tiempo. Sin embargo, en el 2012 el número de directivos, docentes y ATPs beneficiados se redujo con respecto al 2011 de manera considerable. La reducción en estas poblaciones puede estar relacionada con el drástico descenso en el presupuesto. La Población Atendida se encuentra distribuida en las 32 entidades federativas.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2007-2012

Objetivo: Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

Eje: Igualdad de Oportunidades

Tema: Desarrollo Integral

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2007-2012

Objetivo: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

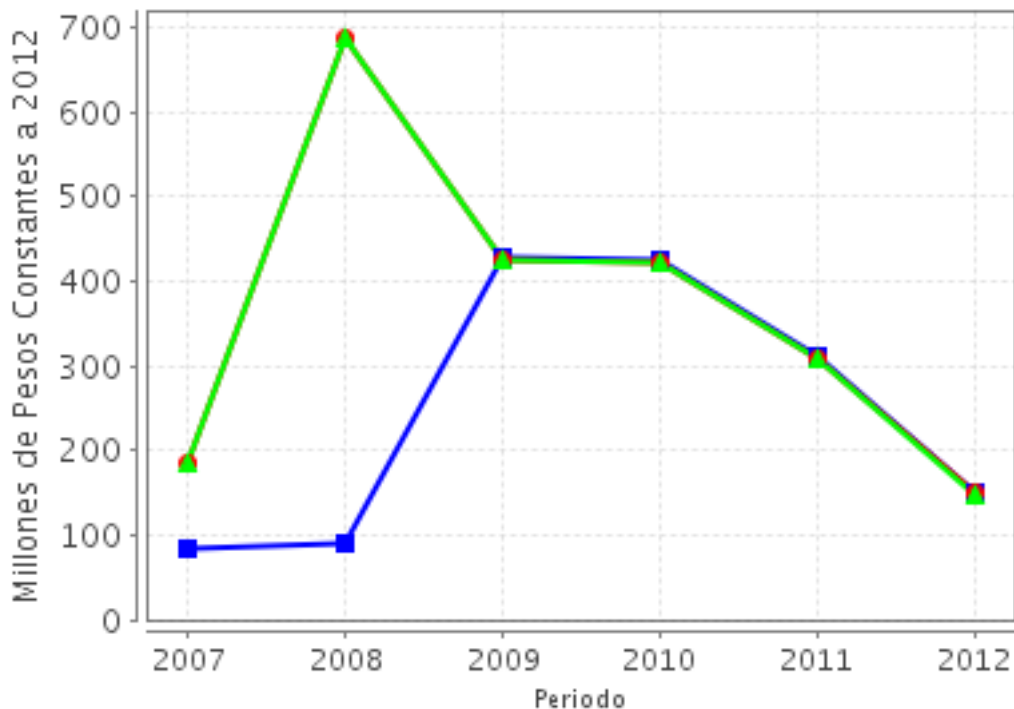
Año de Inicio del Programa 2006

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2007	84.18	185.06	185.06
2008	91.15	686.75	686.75
2009	427.36	424.51	424.51
2010	424.89	421.98	421.93
2011	312.21	307.87	307.87
2012	150.12	149.36	148.94

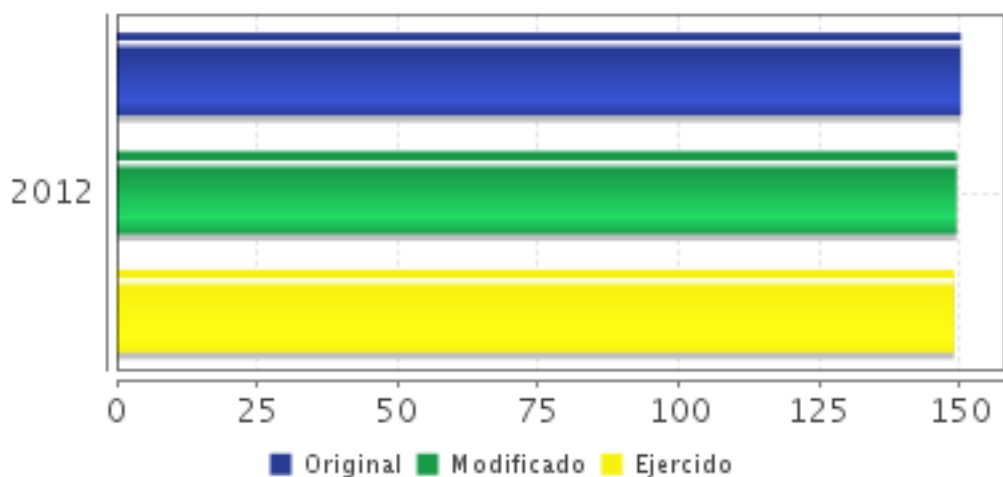
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original ■ Presupuesto Modificado ■ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2012 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El Presupuesto Modificado y el Presupuesto Ejercido observaron incrementos hasta el ejercicio fiscal del 2008, cuando se asignaron 582 millones de pesos. Para el 2009, 2010 y 2011 esta cifra disminuyó debido a que los recursos para las TIC'S, antes parte del PFT, se consolidaron como programa separado. Para 2012 el presupuesto asignado se reduce de nueva cuenta y fue de 140.0 millones de pesos. El Programa indica que este monto no fue suficiente para lograr los objetivos relacionados al equipamiento de las Telesecundarias.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa indica que las Reglas de Operación de cada año, definidas por la federación, han establecido diferentes estrategias de fortalecimiento para mejorar el logro académico de los alumnos, esto lleva a que el Programa tenga una multiplicidad de planteamientos. Esto puede actuar como impedimento a que el Programa tenga una Planeación Estratégica de mediano y largo plazo, que es fundamental para el óptimo funcionamiento del Programa.

Los indicadores de Fin y de Propósito de la MIR del Programa indican que el rendimiento escolar de los alumnos beneficiados ha aumentado. Este resultado no proviene de una evaluación de impacto. Se sugiere llevar a cabo una evaluación de resultados con el fin de ahondar en el efecto que el Programa tiene en los docentes, directivos, alumnos y ATPs.

El Programa ha rebasado sus metas de Fin y Propósito. Se sugiere revisar la cuantificación de las metas de estos indicadores. El Programa ha cumplido también con sus metas de Componentes y Actividades. Se invita a simplificar la construcción de estos indicadores. El Programa en su documento de trabajo de Aspectos Susceptibles de Mejora 2013, ya tiene programado revisar la MIR.

El Programa tiene tres grupos distintos de actores escolares para medir su población, es decir tiene tres unidades de medida distintas: alumnos, docentes y directores de las escuelas telesecundarias. La Población Atendida de docentes y directivos aumentó de 2008 a 2011 pero disminuyó en el 2012. La Población Atendida de alumnos aumentó en el 2011 y 2012. Se invita al Programa considerar definir una sola unidad de medida para medir su cobertura, tales como el número de escuelas atendidas o el número de alumnos beneficiados. En el 2012, el presupuesto otorgado al Programa disminuyó. Esto puede ser un factor que haya causado la disminución de directivos y docentes beneficiados en el año.

Fortalezas

El Programa también sobrepasó su Población Objetivo de alumnos y cumplió con el de directivos y docentes. El Programa cuenta con un sistema información SISPRO que recolecta datos sobre los tipos de beneficiarios por entidad federativa.

Retos y Recomendaciones

Se sugiere que el Programa lleve a cabo una evaluación de resultados. Esto es importante para tener información adicional a la MIR sobre el efecto del Programa en el rendimiento académico de los alumnos. Se recomienda al Programa revisar las metas de sus indicadores de Fin y de Propósito. Es importante que también se simplifique la construcción de indicadores de Componentes y actividades de la MIR. El Programa, en sus mecanismos 2013, ya tiene contemplado revisar la MIR. Es importante que se lleven a cabo todos los procesos para mejorarla. Se invita al Programa establecer una sola unidad de medida para su Población Potencial, Objetivo y Atendida. Una evaluación de procesos ayudaría al Programa a identificar mecanismos para mejorar su diseño y ejecución.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación. Este programa es importante principalmente por las localidades donde opera. Sin embargo, la forma en que está diseñado no permite dar cuenta de sus avances, no tiene una población única definida, se sugiere realizar un estudio o diagnóstico que permita conocer por un lado el problema que atiende, así como, direccionar sus esfuerzos hacia la población que efectivamente pretende beneficiar. Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

Los Programas Sujetos a Reglas de Operación, son programas sociales que contribuyen a subsanar los desequilibrios y desigualdades de algunos segmentos de la sociedad, los alcances que tienen se limitan a este contexto y su campo de acción se lleva a cabo en una población objetivo (PO) que reúne las condiciones que se pretenden superar.

El S152 en 2012 consideró estrategias de fortalecimiento que contemplaran aspectos relacionados con el mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos, y dio prioridad a los que se encontraban en situación de vulnerabilidad, y cuyos resultados en la prueba ENLACE fueron los más bajos.

Así la PO está determinada por la línea estratégica que las ROP le trazan dando los elementos para establecer los criterios de selección de los beneficiarios del PFT. En el PFT la definición de la población potencial y PO es compleja porque intervienen todas las figuras educativas que hacen posible que el proceso de enseñanza – aprendizaje sea adecuado. Es indudable que el docente contribuye al mejoramiento del logro educativo de los alumnos, por lo que es relevante que un docente esté debidamente preparado y capacitado para guiar y transmitir los conocimientos, también es importante el rol que juegan los supervisores así como el de los directivos para que el proceso de enseñanza se dé en las mejores condiciones posibles. La capacitación de ellos es parte de los objetivos del PFT y contribuyen en la mejora en el logro educativo de los estudiantes. En este sentido la sugerencia del evaluador de definir una sola unidad de medida para cuantificar la cobertura del PFT, aunque es pertinente, requiere ser analizada. En lo que se refiere a la sugerencia de realizar una evaluación de resultados, es una buena propuesta y aportaría mayor información al PFT pero es necesario valorar su factibilidad, así como las implicaciones que acarrearía su aplicación.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2007-2012

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Aulas de telesecundaria equipadas con tecnologías de la información y la comunicación y materiales educativos

2. Definición: ND

3. Método de Cálculo: ND

4. Unidad de Medida: Aulas de telesecundaria

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2006

7. Meta del Indicador 2012: 65,420.00

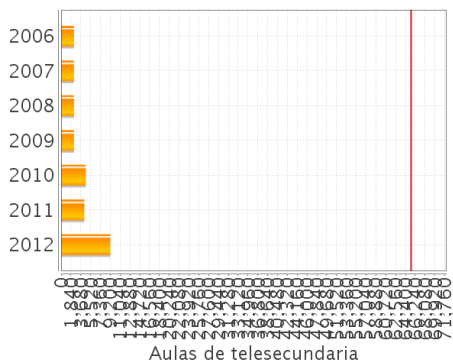
8. Línea Base (Valor): ND

9. Último Avance (Valor): 4,329.00

10. Último Avance (Año): 2011

11. Avances Anteriores:

Indicador Sectorial
Aulas de telesecundaria equipadas con tecnologías de la información y la comunicación y materiales educativos



■ Unidad de medida: Aulas de telesecundaria
■ Línea de base 2006
■ Meta 2012: 65,420.00

12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Tasa de variación del logro alcanzado en Español de las escuelas telesecundarias objeto de atención.

2. Definición: Mide el cambio en términos porcentuales del logro alcanzado en Español por los alumnos de Telesecundaria de escuelas objeto de atención con respecto al año anterior.

3. Método de Cálculo: $[(\text{Logro alcanzado en español en la prueba Enlace el año } t \text{ de las escuelas telesecundarias objeto de atención} / \text{Logro alcanzado en español en la prueba Enlace el año } t-1 \text{ de las escuelas telesecundarias objeto de atención}) - 1] * 100$

4. Unidad de Medida: Tasa de variación

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2006

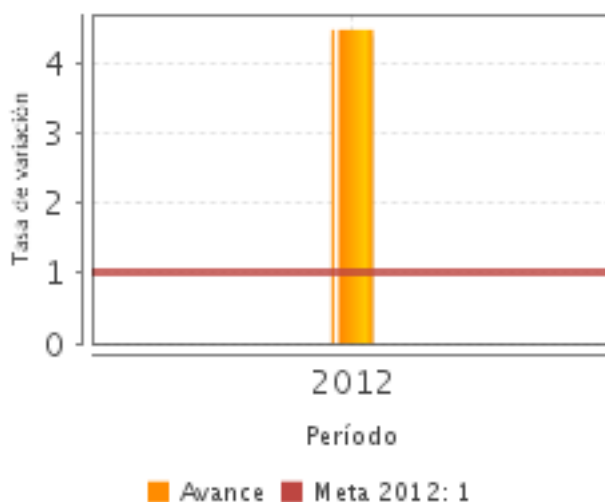
7. Meta del Indicador 2012: 1.00

8. Valor del Indicador 2012: 4.49

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Tasa de variación del logro alcanzado en Matemáticas de las escuelas telesecundarias objeto de atención.

2. Definición: Mide el cambio en términos porcentuales del logro alcanzado en Matemáticas por los alumnos de Telesecundaria de escuelas objeto de atención con respecto al año anterior

3. Método de Cálculo: $[(\text{Logro alcanzado en Matemáticas en la prueba Enlace el año } t \text{ de las escuelas telesecundarias objeto de atención} / \text{Logro alcanzado en Matemáticas en la prueba Enlace el año } t-1 \text{ de las escuelas telesecundarias objeto de atención}) - 1] * 100$

4. Unidad de Medida: Tasa de variación

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2006

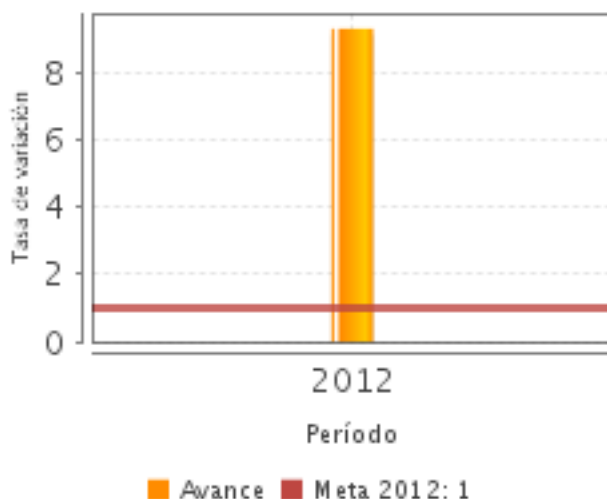
7. Meta del Indicador 2012: 1.00

8. Valor del Indicador 2012: 9.30

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Tasa de variación de las escuelas telesecundarias atendidas por el programa que han mejorado el logro educativo en Español en la prueba Enlace

2. Definición: Mide el cambio en términos porcentuales del número de escuelas Telesecundarias beneficiadas por el Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria que mejoraron los resultados de sus alumnos en la prueba ENLACE respecto al año anterior.

3. Método de Cálculo: $[(\text{Número de escuelas Telesecundarias apoyadas con servicios que brinda el PFT que disminuyeron del 80\% de alumnos en los niveles insuficiente y elemental en la asignatura de español de la prueba Enlace en el año } t / \text{Número de escuelas Telesecundarias apoyadas con servicios que brinda el PFT que disminuyeron del 80\% de alumnos en los niveles insuficiente y elemental en la asignatura de español de la prueba Enlace en el año } t-1) - 1] * 100$

4. Unidad de Medida: Tasa de variación

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2011

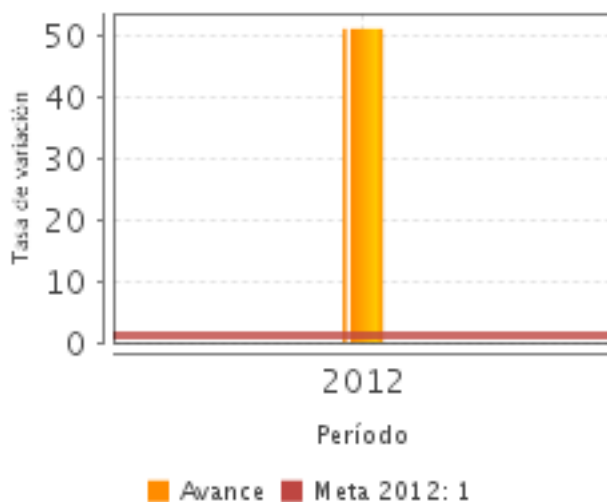
7. Meta del Indicador 2012: 1.00

8. Valor del Indicador 2012: 51.23

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Tasa de variación de las escuelas telesecundarias atendidas por el programa que han mejorado el logro educativo en Matemáticas en la prueba Enlace

2. Definición: Mide el cambio en términos porcentuales del número de escuelas Telesecundarias beneficiadas por el Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria que mejoraron los resultados de sus alumnos en la prueba ENLACE respecto al año anterior.

3. Método de Cálculo: $[(\text{Número de escuelas Telesecundarias apoyadas con servicios que brinda el PFT que disminuyeron del 80\% de alumnos en los niveles insuficiente y elemental en la asignatura de Matemáticas de la prueba Enlace en el año } t / \text{Número de escuelas Telesecundarias apoyadas con servicios que brinda el PFT que disminuyeron del 80\% de alumnos en los niveles insuficiente y elemental en la asignatura de Matemáticas de la prueba Enlace en el año } t-1) - 1] * 100$

4. Unidad de Medida: Tasa de variación

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2009

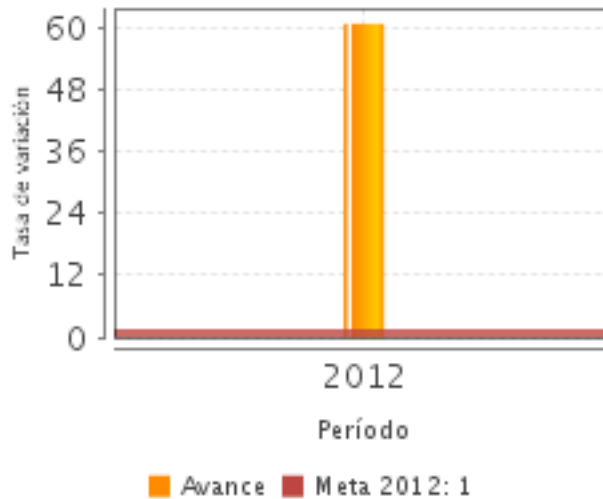
7. Meta del Indicador 2012: 1.00

8. Valor del Indicador 2012: 60.86

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de necesidades de capacitación y actualización atendidas.

2. Definición: Mide la relación porcentual ponderada de las necesidades de capacitación y actualización para docentes, directivos y ATP atendidas respecto a las programadas por los estados participantes en Reglas de Operación.

3. Método de Cálculo: $[(\text{Necesidades de capacitación y actualización atendidas para docentes} / \text{Necesidades de capacitación y actualización diagnosticadas para docentes}) * (0.5)] + [(\text{Necesidades de capacitación y actualización atendidas para directivos} / \text{Necesidades de capacitación y actualización diagnosticadas para directivos}) * (0.2)] + [(\text{Necesidades de capacitación y actualización atendidas para ATP's} / \text{Necesidades de capacitación y actualización diagnosticadas para ATP's}) * (0.3)] * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2009

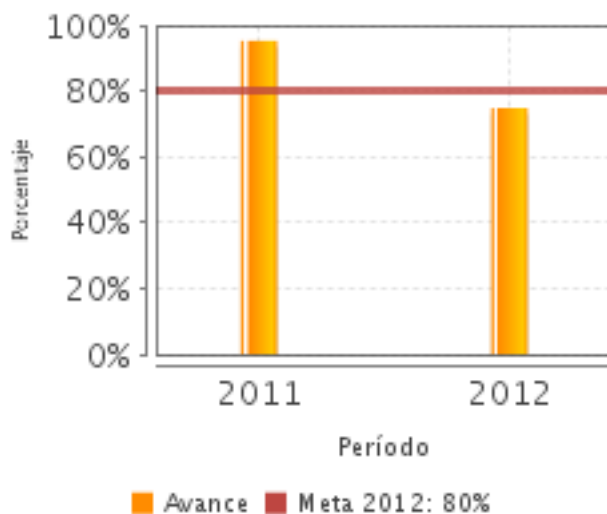
7. Meta del Indicador 2012: 80.00

8. Valor del Indicador 2012: 75.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 95.45

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Variación en el índice de aprobación de alumnos de escuelas telesecundarias objeto de atención

2. Definición: Mide la diferencia en el porcentaje del índice de aprobación de alumnos del ciclo escolar $n-(n+1)$ menos el del ciclo $((n-1))-n$, en escuelas telesecundarias objeto de atención

3. Método de Cálculo: Índice de aprobación de alumnos de Telesecundaria en ciclo $n-(n+1)$.- Índice de aprobación de alumnos de Telesecundaria en ciclo $((n-1))-n$

4. Unidad de Medida: Tasa de variación

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2006

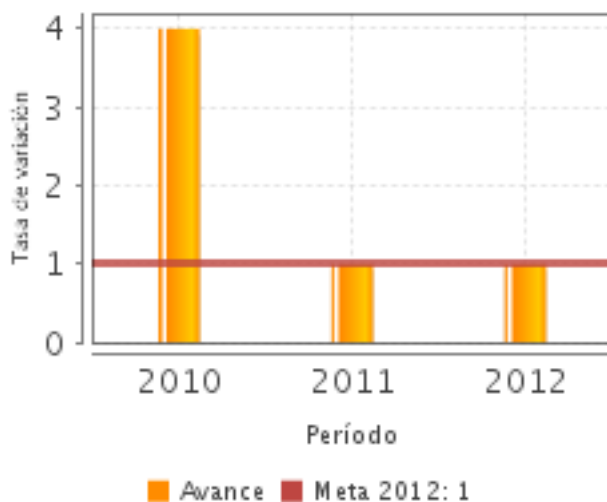
7. Meta del Indicador 2012: 1.00

8. Valor del Indicador 2012: 1.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 1.00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de necesidades de capacitación y actualización para la gestión atendidas

2. Definición: Mide la relación porcentual ponderada de las necesidades de capacitación y actualización para la gestión de docentes, directivos, ATP's y jefes de los SET's, respecto a las diagnosticadas.

3. Método de Cálculo: $[[\text{(Necesidades de capacitación y actualización para la gestión para Docentes atendidas / Necesidades de capacitación y actualización para la gestión para Docentes diagnosticadas)} * (0.25)] + [\text{(Necesidades de capacitación y actualización para la gestión para Directivos atendidas / Necesidades de capacitación y actualización para la gestión para Directivos diagnosticadas)} * (0.25)] + [\text{(Necesidades de capacitación y actualización para la gestión para ATP's atendidas / Necesidades de capacitación y actualización para la gestión para ATP's diagnosticadas)} * (0.25)] + [\text{(Necesidades de capacitación y actualización para la gestión para Jefes de los SET's atendidas / Necesidades de capacitación y actualización para la gestión para Jefes de los SET's diagnosticadas)} * (0.25)]] * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2009

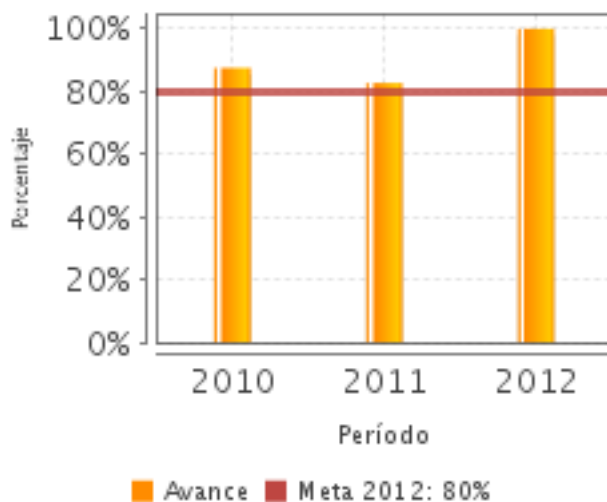
7. Meta del Indicador 2012: 80.00

8. Valor del Indicador 2012: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 82.76

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de docentes, directivos y ATP's capacitados y actualizados en el proceso de enseñanza

2. Definición: Mide la relación porcentual ponderada de la cobertura de capacitación y actualización de docentes, directivos y ATP's

3. Método de Cálculo:
$$\left[\left(\frac{\text{Docentes hombres capacitados y actualizados en necesidades diagnosticadas} + \text{Docentes mujeres capacitadas y actualizadas en necesidades diagnosticadas}}{\text{Total de docentes programados para capacitar y actualizar en necesidades diagnosticadas}} \right) * (0.5) \right] + \left[\left(\frac{\text{Directivos hombres capacitados y actualizados en necesidades diagnosticadas} + \text{Directivos mujeres capacitadas y actualizadas en necesidades diagnosticadas}}{\text{Total de directivos programados para capacitar y actualizar en necesidades diagnosticadas}} \right) * (0.2) \right] + \left[\left(\frac{\text{Apoyos Técnico Pedagógicos hombres capacitados y actualizados en necesidades diagnosticadas} + \text{Apoyos Técnico Pedagógicos mujeres capacitadas y actualizadas en necesidades diagnosticadas}}{\text{Total de Apoyos Técnico Pedagógicos programados para capacitar y actualizar en necesidades diagnosticadas}} \right) * (0.3) \right] * 100$$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2009

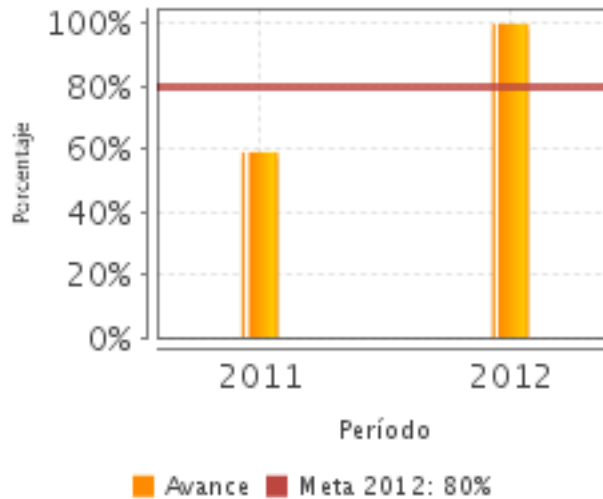
7. Meta del Indicador 2012: 80.00

8. Valor del Indicador 2012: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 59.05

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de docentes, directivos, ATP's y Jefes de los SET's capacitados y actualizados para la gestión escolar.

2. Definición: Mide la relación porcentual ponderada en la capacitación y actualización para la gestión de Docentes, Directivos, ATP's y Jefes de los SET's respecto a los programados

3. Método de Cálculo:
$$\left[\left(\frac{\text{Docentes hombres capacitados y actualizados para la gestión} + \text{Docentes mujeres capacitadas y actualizadas para la gestión}}{\text{Docentes programados para capacitar y actualizar para la gestión}} \right) * (0.25) \right] + \left[\left(\frac{\text{Directivos hombres capacitados y actualizados para la gestión} + \text{Directivos mujeres capacitadas y actualizadas para la gestión}}{\text{Directivos programados para capacitar y actualizar para la gestión}} \right) * (0.25) \right] + \left[\left(\frac{\text{ATP's hombres capacitados y actualizados para la gestión} + \text{ATP's mujeres capacitadas y actualizadas para la gestión}}{\text{ATP's programados para capacitar y actualizar para la gestión}} \right) * (0.25) \right] + \left[\left(\frac{\text{Jefes de los SET's hombres capacitados y actualizados para la gestión} + \text{Jefes de los SET's mujeres capacitadas y actualizadas para la gestión}}{\text{Jefes de los SET's programados para capacitar y actualizar para la gestión}} \right) * (0.25) \right] * 100$$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2009

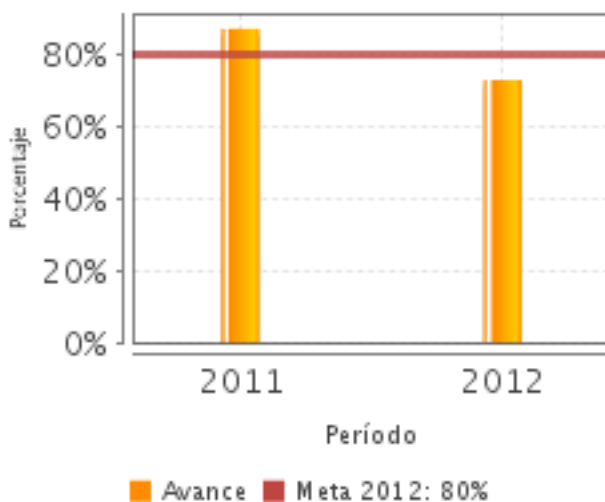
7. Meta del Indicador 2012: 80.00

8. Valor del Indicador 2012: 72.89

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 87.07

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 6

1. Nombre del Indicador: Índice de Impacto de las estrategias de apoyo al rendimiento escolar de los alumnos de Telesecundaria

2. Definición: Mide el impacto de las estrategias de apoyo al rendimiento escolar en los alumnos de Telesecundaria.

3. Método de Cálculo:
$$\left[\frac{\text{Alumnos atendidos que aprobaron el 1er. Grado en el ciclo } (n-(n+1)) \text{ y concluyeron el curso propedéutico al ingresar al SET} + \text{Alumnos atendidos que concluyeron curso propedéutico al ingresar al SET en el año } n}{\text{Alumnos atendidos de 2do grado que aprobaron español en el ciclo } (n-(n+1)) \text{ y concluyeron el curso de nivelación o regularización al término del 1er grado en el año } n + \text{Alumnos atendidos de 2do grado que aprobaron matemáticas en el ciclo } (n-(n+1)) \text{ y concluyeron el curso de nivelación o regularización al término del 1er grado en el año } n} \right] \times (0.25) + \left[\frac{\text{Alumnos atendidos de 1er grado que concluyeron curso de nivelación o regularización de español en el año } n + \text{Alumnos atendidos de 1er grado que concluyeron el curso de nivelación o regularización de matemáticas en el año } n}{\text{Alumnos atendidos de 2do grado que concluyeron curso de nivelación o regularización de español en el año } n + \text{Alumnos atendidos de 2do grado que concluyeron curso de nivelación o regularización de matemáticas en el año } n} \right] \times (0.5) + \left[\frac{\text{Alumnos atendidos de 3er grado que aprobaron español en el ciclo } (n-(n+1)) \text{ y concluyeron el curso de nivelación o regularización al término del 2do grado en el año } n + \text{Alumnos atendidos de 3er grado que aprobaron matemáticas en el ciclo } (n-(n+1)) \text{ y concluyeron el curso de nivelación o regularización al término del 2do grado en el año } n}{\text{Alumnos atendidos de 2do grado que concluyeron curso de nivelación o regularización de español en el año } n + \text{Alumnos atendidos de 2do grado que concluyeron el curso de nivelación o regularización de matemáticas en el año } n} \right] \times (0.6) + \left[\frac{\text{Alumnos atendidos que participaron en otras estrategias de apoyo al rendimiento escolar en el año } n}{\text{Matrícula de escuelas Telesecundarias que programan otras estrategias de apoyo al rendimiento escolar en el año } n} \right] \times 100$$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2009

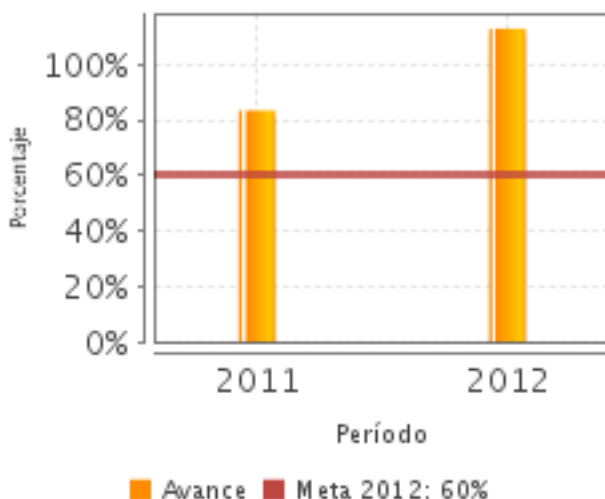
7. Meta del Indicador 2012: 60.00

8. Valor del Indicador 2012: 112.97

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 83.45

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Se sugiere hacer una revisión profunda y exhaustiva de la MIR. Es importante mejorar tanto la lógica vertical y horizontal de la matriz como la construcción de indicadores. Para esto, es necesario que se lleve a cabo una reformulación de qué significa el fortalecimiento del servicio de Telesecundaria. Específicamente, los indicadores de Propósito, miden el Fin del Programa, los indicadores de Componentes miden el impacto o efecto esperado del programa y no los servicios entregados. Por otra parte, se sugiere simplificar el método de cálculo de los indicadores ya que no es claro lo que cada uno mide. Tampoco es claro cómo se calculan las "necesidades diagnosticadas de capacitación" de los indicadores de componente. También es importante revisar la redacción de la MIR.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

El Programa no cuenta con información adicional a la MIR sobre el efecto que tiene en su Propósito o Fin. Se sugiere que el programa lleve a cabo una evaluación de resultados que permita indagar el efecto del programa en el rendimiento académico de los alumnos. El único estudio (reciente) con la que se contó para hacer esta evaluación es la Evaluación de Consistencia y Resultados 2012. El Programa ya ha tiene programado atender las sugerencias hechas en esta evaluación. Con la información disponible, le fue difícil los evaluadores hacer observaciones sobre el desarrollo del Programa.

Sería de gran utilidad que CONEVAL desagregara información sobre la cobertura por estado, no solo en un mapa sino también en un cuadro con datos, para así poder deducir con mayor claridad en que estados el Programa tiene mayor incidencia. Sería también de mayor utilidad tener información para deducir la suficiencia del presupuesto otra que la cobertura.

Fuentes de Información

Aspectos Susceptibles de Mejora (2012), Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (2012), Avance del Indicador Sectorial (2012), Avance del Programa (2013), Reglas de Operación (2012), Definición y Justificación de la Población, Evaluación y Consistencia de Resultados 2011-2012, Consideración Evolución del Presupuesto (2012), Análisis del Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados (2012), Informes Trimestrales (2012), Informes Ejecutivos de la EED (2009, 2010, 2011), Justificación y avance de los indicadores (2012), MIR (2010, 2011, 2012), Plantilla Población atendida.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** César Alfonso Velázquez Guadarrama
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** César Alfonso Velázquez Guadarrama
- 3. Correo Electrónico:** cevel68@hotmail.com
- 4. Teléfono:** 54369263

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres

Costo de la Evaluación: \$ 94,221.00

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Camilo Vicente Ovalle cvicente@coneval.gob.mx (55) 54817294
Alejandra Cervantes Zavala mcervantes@coneval.gob.mx (55) 54817284

GLOSARIO

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos

EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia